

segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Abilio Leoz Bueno.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 17 de noviembre del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se ascienden en turno de rigurosa antigüedad a los Contadores del Estado de la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial que se citan

Vacantes en la Delegación de Hacienda de la Región Ecuatorial dos plazas de Contadores del Estado con el sueldo anual de 20.520 pesetas.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien ascender en turno de rigurosa antigüedad para cubrir las mismas a los Contadores del Estado de la expresada Delegación de Hacienda doña Amelia Nieto Tabares y don Oscar Moreno Gil, que percibirán el indicado sueldo y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Región y con efectividad de la fecha en que se produjeron las mencionadas vacantes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de diciembre de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Juan Manuel Solvas Solvas, Practicante del Servicio Sanitario de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º, del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer a don Juan Manuel Solvas Solvas Practicante del Servicio Sanitario de la misma, al sólo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 20.520 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad de 29 de noviembre último, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de diciembre de 1963.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 6 de diciembre de 1963 por la que se separa del cargo de Secretario de la Justicia Municipal a don Juan Mercader Beruel.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se acuerda la separación de don Juan Mercader Beruel del cargo de Secretario de cuarta categoría de la Justicia Municipal con destino en el Juzgado de Paz de Barbate de Franco, por haber sido condenado por la Audiencia Provincial de Cádiz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de diciembre de 1963.—P. D., Vicente González.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 14 de diciembre de 1963 por la que se acuerda el cese de don Emilio Villa Pastur en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Soria

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Soria don Emilio Villa Pastur, por pase a otro destino.

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Soria que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de diciembre de 1963.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se dispone la publicación del Escalafón provisional de Enfermeras Instructoras de este Organismo.

Redactado por la Secretaría General de este Organismo el Escalafón provisional de Enfermeras Instructoras del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, totalizado el 30 de junio del corriente año, he tenido a bien disponer su publicación en Suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 305, a fin de que en plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del mismo, puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen procedentes por las interesadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de noviembre de 1963.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, P. D., José Manuel Romay Beccaría.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 21 de noviembre de 1963 por la que se confirma en el cargo de Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago al ilustrísimo señor don Alejandro Novo González.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo segundo del número primero de la Orden ministerial de 11 de mayo de 1955 y habiéndose cumplido por la Facultad interesada lo prevenido en la de 5 de noviembre de 1953.

Este Ministerio ha dispuesto que el ilustrísimo señor don Alejandro Novo González, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago continúe en el cargo de Decano de la Facultad expresada.

El señor Novo González seguirá percibiendo la gratificación anual de cinco mil pesetas con cargo al crédito que figura en el número 343.121/3 del presupuesto de gastos de este Departamento ministerial.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 29 de noviembre de 1963 por la que se nombra Director de la Biblioteca Pública de la ciudad de Zaragoza al funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Isaac Soler Langa.

Ilmo. Sr.: En el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio último para proveer la plaza de Director de la Biblioteca Pública de la ciudad de Zaragoza;

Visto el acuerdo del Patronato de la citada Biblioteca, adoptado en su sesión del día 11 de los corrientes, en cumplimiento

de lo dispuesto en el apartado f) del artículo segundo de la Orden de creación de la Biblioteca Pública de la ciudad de Zaragoza de 25 de octubre de 1948 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre siguiente).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar al funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, don Isaac Soler Langa, Director de la Biblioteca de la ciudad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

ORDEN de 30 de noviembre de 1963 sobre prórroga de nombramiento de personal docente interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Palma de Mallorca.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Palma de Mallorca y en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones reglamentarias, ha resuelto prorrogar para el curso 1963-64 el nombramiento de don Lorenzo Cerda Far como Profesor encargado de la clase práctica complementaria de «Dibujo lineal» de la citada Escuela, con la remuneración de 6.000 pesetas anuales a percibir con cargo al crédito número 348.126/11 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 2 de diciembre de 1963 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid a don José María Jover Zamora.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José María Jover Zamora Catedrático numerario de Historia de España en la Edad Moderna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, con el mismo sueldo que actualmente disfruta como Catedrático, hasta esta fecha, de Historia Universal de las Edades Moderna y Contemporánea e Historia general de la Cultura (Moderna y Contemporánea) en la de Valencia; tres mil pesetas anuales más, conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de diciembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se rectifica la situación escalafonal que por Resolución de 25 de octubre último se atribuyó al Profesor adjunto numerario de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se cita.

Vista la instancia suscrita por don Pedro Montero Martín, Profesor adjunto numerario de Matemáticas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, reingresado en virtud de concurso de traslado y destinado por Resolución de 11 de septiembre último a la primera plaza de su asignatura del de Béjar, en solicitud de que se rectifique lo resuelto sobre su situación escalafonal por la de 25 de octubre del año en curso;

Teniendo en cuenta:

a) Que el interesado ingresó en el Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios por Orden ministerial de 22 de mayo de 1961 en virtud de oposición libre y por la sexta categoría del escalafón;

b) Que tomó posesión de su destino en el Instituto de Albacete el día 16 de junio de 1961, cesando en la misma

fecha por excedencia voluntaria y Resolución de 26 de junio, con efectos administrativos y económicos del día de su toma de posesión;

c) Que los funcionarios en situación de excedencia, conforme a la Ley de 15 de julio de 1954, pierden su lugar en el escalafón y al reingresar al servicio activo deben ser colocados con arreglo a su categoría y al tiempo de servicios prestados en la misma

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Rectificar la Resolución de 25 de octubre último determinando que don Pedro Montero Martín debe figurar en la sexta categoría del escalafón de Profesores adjuntos numerarios.

2.º Que en dicha categoría, y por no tener servicios prestados en la misma, le corresponde ocupar el último lugar, es decir, detrás de don Vicente Lorente Garcés, igualmente reingresado.

3.º Que por percibir sus haberes en concepto de gratificación y haber ingresado en el Cuerpo de Profesores Adjuntos Numerarios con posterioridad al 26 de diciembre de 1957, se le acreditarán todos ellos por la categoría de entrada en el escalafón.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años

Madrid, 9 de diciembre de 1963.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 9 de diciembre de 1963 por la que se nombra Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Segovia.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Provincial de Sindicatos de Segovia para proveer el cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Visto asimismo el informe del excelentísimo señor Gobernador civil de dicha provincia.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere el artículo primero de la Ley de 30 de mayo de 1941, se ha servido nombrar a don Moisés López Gómez Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Segovia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de diciembre de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general de la Vivienda.

ORDEN de 9 de diciembre de 1963 por la que se nombra Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Zamora.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Provincial de Sindicatos de Zamora para proveer el cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Visto asimismo el informe del excelentísimo señor Gobernador civil de dicha provincia.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere el artículo primero de la Ley de 30 de mayo de 1941, se ha servido nombrar a don Luis Carbajo Flores Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Zamora.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de diciembre de 1963.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general de la Vivienda.

ORDEN de 9 de diciembre de 1963 por la que se nombra Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palencia.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Provincial de Sindicatos de Palencia para proveer el cargo de Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Visto asimismo el informe del excelentísimo señor Gobernador civil de dicha provincia.